DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.132 | Jueves 24 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2637900

EXTRACTO

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Abogado, Notario Público Titular 38ª Notaría Santiago, Avenida Isidora Goyenechea Nº3477, oficina 10, Las Condes, certifica: Por escritura pública 3 abril 2025, ante mí, MARIA TERESA MURILLO CASTELLÓN, agente de viajes, cédula identidad N°5.485.394-7 y CRISTIAN CORREA MURILLO, empresario, cédula identidad N°9.467.086-1, ambos domiciliados calle Las Mercedes 660, departamento 3, comuna de Las Condes, Santiago, transformaron COMERCIAL CRISTIÁN CORREA Y ASOCIADOS LIMITADA, rol único tributario Nº76.440.484-K, en adelante la "Sociedad", constituida escritura pública 15 octubre 2013, otorgada Notaría Santiago César Ricardo Sánchez García, inscrita fojas 96.479, número 62.943, Registro Comercio Santiago año 2013, en una sociedad por acciones, que pasará a denominarse "K10 Logde SpA", cuyas materias de extracto son la siguientes: Nombre: K10 Lodge SpA, pudiendo usar también nombre fantasía "Caleta Lastarria" o "Caleta Lastarria SpA" efectos comerciales y publicitarios. Objeto: La explotación de servicios de alojamiento, de hoteles y cabañas; la explotación de restaurantes, diurnos y nocturnos, de cafeterías, bares y, en general, de lugares de expendio de todo tipo de comidas y bebidas, así como la prestación de servicios de gastronomía en general; y la organización de todo tipo de excursiones, eventos y viajes, por cuenta propio o ajena. Domicilio: Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de la posibilidad para establecer oficinas, sucursales o agencias en otros lugares, tanto den el país como en el extranjero. Duración: indefinida. Capital: \$1.000.000 dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie, de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas con cargo a la participación que cada uno de ellos tenía en la Sociedad que se transforma, correspondiéndole 300 acciones a María Teresa Murillo Castellón y 700 acciones a Cristián Correa Murillo. Administración. La representación y administración de la Sociedad y uso razón social corresponderá a Cristián Correa Murillo con amplias facultades de administración y de disposición de bienes. Otras estipulaciones en escritura extractada no son materias de extracto. Santiago 15 de abril de 2025.